



EL DIPUTADO A CORTES
POR
BILBAO

14 de noviembre 1915

V. (C) 1
Sr. Don Amigo de Juncos

Mi distinguido amigo: Todo hace suponer que la
presente intención política y parlamentaria toda a un
término, el cual lleva consigo la necesaria conexión
del negocio universal. A por otra parte innegable que
la opinión pública, así unánime, reclama y exige
una solución electoral de la partida de impuestos.
El que yo represento ha explicado repetidamente su
posición en diversos actos públicos, y de un modo
especial en el celebrado en Madrid el 20 de octubre

último, cito y autorizado para decir a usted que en el
partido de Unión Republicana Nacional Republicana, estimamos
ípedamente necesaria la coalición. Aunque la iniciativa para
establecer conversaciones se suspenda a la parte, no son esta sig-
nada de un modo especial, cuanto a usted, con la equiva-
lencia que se en otros partidos, para someter a un
consideración la conveniencia de que la Comisión Ejecutiva
del Partido Socialista, en su próxima reunión, examine
el asunto y una larga conversación, si es posible, un punto
de vista sobre la coalición electoral, de cuyo conve-
niente propiamente hablaríamos ulteriormente.

Con el deseo de que juzga esta carta en sus términos
de la Comisión Ejecutiva, me es posible reiterarle
un muy atento saludo
F. J. Jiménez Avelar

16 de Noviembre 1935

Sr. Don Manuel Azaña
Presente.

Muy distinguido amigo:

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista en su reunión de esta fecha, ha conocido la carta que por mediación del Secretario que suscribe le dirige, con la aquiescencia expresa de los partidos republicanos que en usted vinculan honrosamente su representación, con objeto de conocer nuestros puntos de vista sobre una coalición electoral.

Tenemos la satisfacción de comunicar a usted, y por su mediación a los Partidos republicanos con cuya aquiescencia cuenta, que esta Comisión Ejecutiva, atenta a las realidades presentes y, por ello, conocedora de las aspiraciones de la opinión pública cuyo juicio puede interesarnos preferentemente, considera de gran conveniencia una coalición electoral con los partidos republicanos de izquierda, no implicados en las responsabilidades contraídas a partir del 4 de Octubre de 1934 por los que usufructuaron o participaron en los Gobiernos que, de la expresada fecha acá, se han venido sucediendo.

Como consecuencia de esta declaración, gustosamente acepta la iniciación de conversaciones de las que pueda surgir un contenido programático sobre el que la expresada coalición pueda establecerse; pero, al propio tiempo, un deber de lealtad nos obliga a expresarles que, a nuestra vez, apreciamos como deber moral ineludible procurar que queden implicados en esta coalición otros organismos de carácter político o sindical obreros con los que, a tales efectos, habremos de establecer relación, por si este propósito nuestro pudiera merecer por parte de ustedes alguna objeción.

Al tener la satisfacción de trasladar a usted el criterio de esta Comisión Ejecutiva en relación con su consulta, me reitero como su buen amigo y s, s, q, e, s, m,

EL SECRETARIO

E. de Francisco
(Rubricado)



EL DIPUTADO A CORTES

POR

BILBAO

Madrid 21 noviembre 1.935

Sr. D. Enrique de Francisco.

P R E S E N T E.

Mi distinguido amigo: He recibido su carta del 16 del corriente, en la que me transmite el acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista relativo a la coalición electoral con los Partidos Republicanos, en cuyo nombre escribí a usted anteriormente, y nos sirve de satisfacción que ustedes como nosotros, consideren conveniente, según lo aprecia la opinión pública, preparar esta coalición en vista de una probable convocatoria de elecciones de Diputados a Cortes.

Hallándose ustedes dispuestos a iniciar conversaciones con ese propósito para trazar el contenido programático sobre que puede establecerse dicha coalición, le agradeceré que me indique cuándo y con qué personas podemos iniciar esos trabajos para los que también designaremos nosotros los delegados que hagan falta.

Con este motivo, me es grato reiterarme de usted atento y
S.S.q.e.s.m.

Manuel Azaña.

22 de Noviembre 1935

Sr. Don Manuel Azafia
Presente.

Muy distinguido amigo:

Recibo su atta. de fecha 21 del corriente de la que he de dar conocimiento a la Comisión Ejecutiva en su próxima reunión.

En nuestra carta del 16, daba a conocer a usted un extremo que para nosotros tiene importancia y que lo ofrecíamos a su conocimiento por si se considerasen en el caso de hacer alguna objeción, a saber, el de las relaciones que habríamos de entablar con otras entidades de carácter obrero a quienes pudiese alcanzar la inteligencia electoral.

Con propósito de evitar que su silencio sobre el particular pueda ser objeto de una nueva consulta y, por esto, causa de dilación de las negociaciones que hubieran de entablar, le ruego me indique el juicio de usted sobre el extremo indicado para dárselo a conocer a esta Ejecutiva en la reunión que hemos de celebrar.

Para que tengan un conocimiento completo de las entidades con las que se han iniciado ya las relaciones, consigno su relación nominal:

Partido Comunista Español; Federación de Juventudes Socialistas;
Unión General de Trabajadores; Confederación General del Trabajo Unitaria.

En espera de sus gratas noticias me reitero de usted atto. amigo
y s. s. q. e. s. m.

EL SECRETARIO



EL DIPUTADO A CORTES
POR
BILBAO

Madrid 30 noviembre 1.935

Sr.D.Enrique de Francisco
P R E S E N T E

15

Mi distinguido amigo: Recibí su carta en la que me interesaba una aclaración respecto del extremo que me sometía usted en la anterior en cuanto a la actuación del frente electoral con otros Grupos y organizaciones obreras, distintas del Partido Socialista. El no haber formulado ninguna observación en ese particular en mi carta anterior era signo de que no tenemos nada que oponer al caso, y precisamente en las conversaciones que se entablen para realizar la coalición podremos examinar las modalidades de esa actuación con el frente, en cuanto afecta a los republicanos, sin que opongamos ninguna objeción de principio a lo que usted me anunciaba.

Con éste motivo, me reitero suyo afmo, amigo y S.S.q.e.s.m.



Manuel Azaña.

5 de Diciembre 1935

Sr. Don Manuel Azaña
Presente.

Muy distinguido amigo:

Acuso recibo de su grata fecha 30 del odo. que he dado a conocer a la Comisión Ejecutiva.

Dentro de breves días ha de reunirse nuestro Comité Nacional, y tendré el gusto de darle a conocer los acuerdos que adopte acerca del propósito de concertar la alianza electoral a que nos venimos refiriendo.

Entre tanto me reitero muy suyo affmo. amigo y s.s.

q,e,s,m,

EL SECRETARIO



EL DIPUTADO A CORTES
POR
BILBAO

27 de diciembre 1895

17

D. D. Juan S. Vidarte

Mi distinguido amigo: en respuesta a un carta
de día 24 me es grato comunicarle que los partidos de
Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Repu-
blicana han dispuesto a la vez D. Amador Solano, Don
Mariano Pinar y D. Antonio Lacort para que hablen
con usted a los fines de la coalición electoral,
objeto de nuestra correspondencia anterior.
Deseo pasar tiempo, sea lo mejor que podamos
hablar a cualquier de sus señores, para concertar la
forma de un próximo reunion, de mi parte
J. S. Vidarte

8
✓
24 de enero de 1936.

Sres. D. Manuel Azaña y D. Diego Martínez Barrio
PRESENTE=.

Nuestros distinguidos amigos:

La representación designada por nosotros para deliberar con Vds. sobre acoplamiento de candidatos, nos ha comunicado los acuerdos provisionales adoptados hasta ahora, acerca de la distribución de puestos entre los diferentes partidos que lucharán coaligados en el frente de izquierdas.

Salvando la gran desproporción existente entre los núcleos totales de candidatos republicanos y obreros que dan a los primeros una mayoría en candidaturas de cincuenta puestos, cosa que no creemos justificada, hemos estimado que aún aceptando en líneas generales el acoplamiento acordado en principio por nuestros delegados, debíamos hacerles algunas indicaciones. Estas se refieren a las provincias de CADIZ, CACERES MALAGA (provincia) y MADRID (provincia), donde la desproporción entre fuerzas obreras y republicanas es manifiesta, y que a pesar de ello, no ha sido así reconocida en el acoplamiento. No pretendemos disputar unos cuantos candidatos más, sino el que las organizaciones que han de ir a la lucha tengan la interior satisfacción de que sus fuerzas han sido debidamente ponderadas.

Respecto al problema creado en MADRID (capital), deseamos pueda ser resuelto con una comprensión de las dificultades que a unos y a otros partidos puedan crearse, llegando a un acuerdo que en lo

posible deje satisfechos a los partidos que han de figurar en el bloque.

Cordialmente vuestros,

Por el Partido Socialista

El Vicesecretario